CAPILLADA 280.

SETIEMBRE 4 DE 1840.

## FRAY GERUNDIO.

## Y QUÉ GORDAS LAS TRAIGO!

Aunque el pueblo es tan flemático, como estamos en canicula, tal se calientan los ánimos que me dan ya que temer.

YO, en la capillada 276.

Y por este estilo les he estado advirtiendo y sermoneando hace una temporada como una cuaresma. Les he predicado mas que un S. Pablo, les he dicho todo lo que podia ocurrir, porque yo echaba el lente de mi imaginacion y veia la nube desde lejos; se lo decia por su bien y por Tomo xI.

el de todos, pero ellos, ó fueron necios y pensaron que Fr. Gerundio hablaba al aire, non recipit
stultus verba prudentiæ, cosa que despues de tanta
esperiencia de los prenósticos de Fr. Gerundio no
debieron pensar, ó duros de corazon, dura cervice
et inclreucisis cordibus, se obstinaron en no escuchar la palabra gerundiana, y cayeron en la sima
que ellos mismos se fabricaron. Et incidit in foveam
quam fectt. ¿Qué mas puedo yo bacer, hermanos
mios? ¿Quid ultra debuit facere vincæ meæ? Que
lo digan mis lectores que son imparciales. De tercos y desagradecidos está el infierno lleno.

Y ahora que se habla del infierno, autójaseme que algun cachidiablo se solto de alla en los pasados dias de calor, y se nos vino acá á tomar el fresco, y por no estar ocioso, no pudiendo meterse a predicar en razon a ballar ocupada la plaza en el teatro del Principe por el Padre RAFARL, si se habia de disfrazar de fraile, tomó el disfraz de camarillista ó de embajador francés, ó los dos a un tiempo, porque los dialilos son capaces de cualquier cosa, y se fué á Valencia, y pomendo en prensa su diabólica imaginacion como quien prensa tabaco filipino para traer a España por contrata, discurrió aconsejar a S. M. el modo de terminar la crisis que nos trabajaba. Y vé abí como no dije yo mal cuando dije:

Imposible es que algun íncubo soltado del reino gálico. ó bien del club sanjuanístico, este estado tan diabólico con intriga maquiavelica no se plazca en sostener.

Porque no puede atribuirse á otra procedencia el pensamiento estrambótico-demoniaco de numbrar ministro, cuando tales estabau los ánimos, á un D. Modesto Cortazar, que desde que recibió las aguas del bautismo está desmintiendo el adagio de que Fr. Modesto nunca aspiro a ser guardian : de bacer ministro de Gracia y Justicia a un D. Modesto Cortazar tan conocido en la audiencia de Valladolid por el ramo de la Justicia como en las cortes por el de la Gracia; a un servidor del Congreso; como dijo el en una sesion para nombrarse á sí mismo, y que mas bien hubiera debido nombrarse un servidor de los geles de la requesonería: de nombrar ministro de Estado, cuando tales estaban los ánimos, á un D. Juan Antoine y Zayas, enya sola Antoinidad apesta á francés que corrompe, aunque no se supiera (como realmente no se sabia, porque el tal Antoine es hombre de quien no se sabía nada hasta la presente) que era como un satélite de Rumigni, de aquel Ruminin de Tirabeque, que cuando fue aqui embajador nos quiso arreglar á la francesa; de nombrar en fin despues de tan larga y burlesca crisis, y cuando tales estaban los animos, no ministerio como el que mi paternidad rapidamente describió en la capillada última.

Con esto los ánimos, calientes ya de antes, acabaron de calentarse, y para que se vea que hasta en aquello de la canícula no iba yo descaminado, la canícula salía el dia dos, y la nube rabonto el dia uno, y librenos Dios de rayos y

centellas y de muerte repentina,

La cosa principió en la manana del martes: el ayuntamiento tenia sesion : la gente acudió a ella: esta gente le dijo el ayuntamiento que quería gobierno, porque hacía mes y medio que estábamos sin el : que la Constitucion peligraba, y que queria tambien Constitucion; que las influencias de estrangis nos llevaban á la perdicion, y que no queria influencia de estrangis; que era menester salvar la libertad y las vidas, y que queria salvarlas; que para luego era tarde, y que no teniendo á quien acadir para el logro de estas frioleras; acudia á la autoridad municipal en quien renia entera confianza. Y dijo el avuntamiento: . por mi parte; si vds. me necesitan, aqui estov.» Y diro la gente: ¿el ayuntamiento protegera al pueblo si se levanta para salvar la Constitucion y las layes? Y dijo el ayuntamiento: hasta perder mil vidas. Y dijo la gente: pues para correr a las armas aqui estamos nosotros. Y dijo el ayuntamiento, pues para lo demas aqui estoy you " Y dijo la gente: « pues á ello. » Y dijo el ayuntamiento: " pues á ello. "

Y salió la gente del ayuntamiento que desempedraba, y por una de aquellas casualidades que suceden en el mundo tropezámonos Tirabeque y yo de frente con la muchedumbre que de las casas consistoriales salia, y al ver aquel la resolucion que todos traian pintada en los semblantes, y al oir algunas voces de «ú las armas, » señor, me dijo todo demudado, rebullicio tenomos; la prudencia en estos casos está en quien la tiene. Decir esto; y escabullírseme y desaparecer fue todo uno. En vano fue bascarle: toda diligencia fue inutil. Yo tambien participando de su prudencia me encaminé á mi celdita.

Llegue, llame tres veces, y nadie me respondia. Ya me iba a retirar persuadido a que Tirabeque no estaba en casa, cuando oigo decir: ¿quién? -Abre. - Por qu'en pregunta vd. ?-Abre, Pelegrin.-Ni el amo ni yo estamos en casa: vuelva vd. a otra hora.-¿No me conoces, Pelegrin?-No conozco a nadie .- Abre, hombre, que soy tu amo. -Entonces abrió una octava parte del ventanillo, por la cual asomaba an ojo y la panta de una hayoneta .- ¿Es vd., señor ?-Yo soy, hambre, ¿no me has conocido hasta aliora?-A esto corrió los dos cerrojos de la puerta, soltó el aldabon, dió la vuelta à la llave; levanto el pestillo; y me abrió. Hubiérase muerto cualquiera de risa al verle con la bayoneta armada en la vara de colgar las cortinas. - Señor, me dijo, si como ha sido vd. hubiera sido otra clase de gentes, media compania paso per las armas primero que habiera logrado entrar. Diga vd., ¿corre ya mucha sangre por las calles ?- ¿ Qué ha de correr , hombre , se andan las gentes tan tranquilas como si no hubiera nada ?

A poco rato se oyó el toque de generala, y mi paternidad nacional tómó incontinenti los aprestos militares, acomodándomelos con arreglo a táctica, sin etro defecto que haber puesto las fornituras cambiadas y el cinturon al revés, segun

despues me hicieron notar los compañeros de armas. Dispúseme pues á acudir al llamamiento; y despedime de Tirabeque, á quien deje con los ojos arrasados en lagrimas, pidiendo á Dios que me diera suerte en la guerra. Lanzamonos una mirada mútua, como diciendonos: «Toh y á cuanta costa se salva la patria!» y yo tomé la escalera, y él volvió á echar sus cercajos, y él se quedó en casa y yo me ful á las filas.

Desde luego conocí que este movimiento no se parecía en nada á los demas que habla visto en Madrid. Las gentes discurrian tranquilamente por las calles, y por todas partes acudian los nacionales armados a sus respectivos puestos. A jus pocas horas la poblacion presentaba un aspecto magestuoso é imponente. Todos los batallones, escuadrones y brigadas de artillería de la milicia estaban sobre las armas ocupando los puntos que se les habia señalado. Reinaba el órden mas admirable: ni un insulto, ni una voz siquiera se oia sino las voces de mando de los gefes. Aquello no tenia trazas de un motin, tenialas de un alzamiento formal. Las tropas de la guarnicion tambien se pusieron sobre las urmas. Ningun sintoma se presentaba de que pudiera alterarse la tranquilidad, sino el temor que acaso pudiera tenerse de un choque posible entre las tropas del ejercito y la milicia. Los comandantes de la fuerza ciudadana se reunieron en el ayuntamiento, que en sesion permanente y en union con la diputarion provincial se ocupaba de acordar medidas de salvacion y de gobierno. Los comandantes se presentaron luego al frente de sus cuerpos respectivos. Los paisanos pedian armas, y se les daban. Los alcaldes de barrio patrollaban con rondas de vecioos honrados.

En esto se presenta el gefe político y gobernador militar, el hermano Bossavs, en la casa de Villa seguido de algunos salvaguardías, con pretensiones de impedir el movimiento y acaso de prender la corporacion municipal. Pero sucedióle un vice-versa conque él no contaba, y fue que el que iba a arrestar quedó arrestado sin que

le valiera la bula de Meco.

Como a eso de las cuatro de la tarde el capitan general, el hermano Audama, con alguna caballería y el batallon del Rey 1.º de línea, entrando por la estrecha callejuela del Luzon, trató de forzar la guardia de nacionales de la Villa, que lo era la compañía de cazadores del 2.º batalion. El centinela le dió el alto y el quien vive: el general maudo bacer fuego a la milicia, resultando un cabo de estos maerto como igualmente un paisano armado, y varios heridos; la milicia contestó con una descarga de que resultó un soldado muerta y varios heridos; entre ellos un teniente: y el caballo del capitan general pereció tambien victima inocente de la imprudencia de su dueño atravesada la cabeza de una porcion de balas. El general huyó á pie, y la milicia persiguió á labayoneta á el y á sus soldados fugitivos. En vista de este hecho percial. y de la conducta general observada por toda la milicie, Fr. Gerundio dió un decreto escrito sobre la cartuchera con el tintero del cabo de escuadra anulando el dietado de boba que en otra ocasion le había dado. La milicia recobró mas listura que al hermano Addama no le hacía maldíta la gracia.

Una companía del Rey se pasó á ésta inmediatamente, y al anochecer lo verificó todo el betallon, tocando la música el himno de Riego prorrumpiendo en entusiasmados vivas á la Conssitucion , il Isabel II y d la Milicia de Madrid y abrazandose los oficiales cordialmente con los de la milicia, manifestando su uniformidad de sentimientos para la defensa de aquellos caros objetos escena lierna y sublime, de que solo viéndola se puede formar una idea. Este ejemplo fue seguido aquella noche por el 7.º batallon provisional, y al amanecer se incorporó en los mismos técminos con la milicia un batallon de la Reina Gobernadora, escepto el coronel que se largó con sus asistentes. Aquella noche se resolvió el problema de que el ejército y la milicia forman un solo enerpo para defender y salvar las instituciones amenazadas. Postoriormente se unió tambien el batallon de Laredo, y lo mismo ban ido haciendo las demas tropas de la provincia.

Entretanto el hermano Aldama se refugió al Reciro, doude trató de soblevar las úcras; y acometer con ellas la poblacion de doude había sido reclazado. Pero estas celebraron su consejo y oida la proposicion de Aldama, contestó el Leox como su presidente con un par de rugidos, que tracucidos por el diccionario de Fedro y Esopo quentan deciro abermano Aldama, ni tan irracionales

que nos vayamos á unir á un general fugitivo, ni tan fieras que hayamos de embestir á una población entera, y menos acometer á aquellos mismos con quienes comiste en las Delicias el 7 de Julio, y con quienes brindaste por la Libertal (1). No somos las fieras del Retiro tan inconsecuentes como todo eso. Vete con Dos, hermano Aldama, y déjanos en par.»

Rechazado de una manera tan brasca é inopinada, se fué á buscar acogida entre los artilleros de la guardia, con los cuales y con alguna caballeria (que la mayor parte se le desertó despues) se salió por una de las puertas del Retiro, y se marchó por esos caminos de Dios, donde se ha vengado en cojer la palomita de Fr. Gerundio, pero espero que saldrá muy pronto de sus garras.

El ayuntamiento y diputscion crearon una Junta provisional de Gobierno. Esta nombró capitan de todas las fuerzas y comandante general al hermano Ronia, segundo cabo al hermano Lorezzo, gobernador de la plaza al hermano D. Narciso Lorezo, gefe político a Lasaña, é hizo otros varios nombramientos provisionales. Envió un atento mensaje a S. M. diciendole así como quien no dice nada, que la Junta no reconoce el ministerio últimamente nombrado, ni ninguno de los actos que emaben de él, ni ella se disolverá, ni el pueblo dejará las armas hasta que nombre un gobierno constitucional a toda prueba, y que oficzca garantias de que no peligrarán las instituciones ni la independencia nacional. Despachó otros muchos estraordi-

<sup>(1)</sup> Capillada 2614

narios invitando si los pueblos si seguir el ejemplo de la capital; y publico un bando declarando soldados si todos los comprendidos desde los 18 hasta los 40 años.

Las milicias de los pueblos de la provincia han ido entrando en la capital, y en el dia presenta ésta una fuerza de veinte ó treinta mil hombres armados. Hasta aqui los hechos principales redactados por mi paternidad gerundiana en los ratos que teniamos formados pabellones y escritos en la primera tienda de comestibles donde se dignaban proporcionarme retado de escribir, sucediéndome en las calles de Madrid lo que al hermano Enentas en el país de los Araucanos, que tenia que escribir de noche los hechos de armas que presenciaba ó en que tomaba parte de dia.

## MI RANCHO.

Tocome pasar la noche en la plazuela del Progreso. Y como los guerreros constitucionales no pueden pasar sin rancho, cosa ya probada por mas ensayos que para esperimentarlo han hecho con el pobre ejercito mas de una docena de ministros, iban acudiendo á la hora vivauderas que era una maravilla, cada una con su cesta provisional, no provisional del jenero de la Junta de Gobierno, sino cargada de provisiones por contrata particular de familia: eramos un ejercito que vivia sobre el país sin gravarle. Verificabase lo propio que del ejercito griego decia Virjilio en aquel famoso verso:

Tunc victu revocant vires, fusique per herbam.....

Reparaban con el rancho
sus desfallidas fuerzas;
y tandiéudose en seguida
sobre la multida yerba....

Con la diferencia que los Tirios vivaqueaban por la visto en campos ó praderas alfombradas de suave yerba, y nosotros, vive Dios, que no teniamos sino un suelo de arena dura y bien recalcada; pero aun ésta era preferible á los durísimos y salientes pedernales á que tendrian que entregar sus cuerpos á discreciou otros batallones, y al blando piso de la sala de reten del cuartel de Santo Tomás, donde el cuerpo se embute en una cuarta de pelvo, formando un medio relieve, é donde por inejor decir, la mitad del cuerpo pertene al sepulero, y la otra mitad queda de la jurisdiccion de los vivos. Si por desgracia muriera allí un nacional de accidente, el sepulturero no tendria opcion sino a la mitad del estipendio, porque se encontraba hecho la mitad del trabajo. Comodidades que disfeuta la benemerita milicia nacional de Madrid.

Yo esperaba impaciente a mi vivandero, y el bueno de Tirabeque no parecia. No porque me hiciese falta la refeccion, puesto que ya los gefes habian tenido la bondad de contar commigo para el rancho. Como entre amigos y soldados diceu que los cumplimientos son escusados, yo acepté el convite con franqueza militar. Tendióse un mantel en el suelo, utensilio que demostraba que el juramento de defender la Constitucion no era se-

guido de tan rígidas privaciones como los de los antiguos caballeros andantes que juraban no comer pan a manteles, prescindiendo de aquello del no folgar. Colocáronse en medio un par de cazuelas de sopa, distribuyérousenos cucharas de palo, cuya materia debe ser sin duda de ordenanza ranchil, y puestos en pié dimos principio á aquella maniobra bélica, en la cual el que mas y el que menos se acreditó de entendido estratégico. Nadie al ver aquella marcialidad hubiera dicho que no éramos veteranos. En obsequio de la verdad pocas veces he comido unas sopas constitucionales mejor hechas.

Siguióse á esta primera parte otra y aun otras mas sólidas, que llamaremos principios por esta regla de llamar en las comidas principios á las viandas que van oliendo á fines (vice-versas de la nomenclatura de las mesas), y con mucha satisfacción mía observé que todos éramos decididamente adietos á los principios sólidos. Presentóse despues......: ¿ pero qué obligación tengo yo de decir al público lo que cené en el campamento aquella noche?

Mil reflexiones se agolpahan en mi imaginacion en aquel acto. Precisamente la llamada hoy
Plazuela del Progreso, donde este año se ha
plantado una hermosa arboleda, es el solar del
que fue convento de la Merced, y el sitiu donde
yo me hallaba comiendo el rancho corresponde,
sino me engaño, á lo que antes fue refectorio. ¡Que
fuente de reflexiones para un Fray Gerundio!
Embebido y aun encomido en ellas estaba (por-

que las hácia sin dejar de comer), cuando hácia el sitio donde antes estubo el órgano comenzaron á tocar las cajas. Eran las doce, y el toque no era á maitines, sino á formacion: ni era tampoco que el P. Prior llamára la comunidad á coro, sino que era una órden del general Lorenzo, que acababa de pasar por alli avisando que estubiera el batallon alerta, y que se vigilára tal hocacalle porque no teuia confianza de la artillaría que estaba en el Prado. Se envió una compañía de avanzada, y nosotros volvimos á formar pabellones.

## EL PAISANO ARMADO.

Una vocería salida de entre un peloton de camaradas me hizo temer al principio si habria alguna novedad, hasta que conoci que mas significaba alegria y elgazára que aproximacion del enemigo. Era Tirabeque que se habia presentado en busca de su amo con la bayoneta en la horquilla de las cortinas. Me acerque; me vió, tendióme los brazos, y no acertaba el infeliz a articular una sola palabra de contento.

Pues cómo has tardade tanto en venir a verme? le pregunté.—¡Ay amo de mi alma! he audado perdido toda la noche por encontrarle a
vd.: todos los puestos he recorrido, que parecia
yo el capitan general de la revolucion de 1.º de
setiembre.—¿ Y cómo te han dejado pasar los centinelas, si no permiten pasar a nadie por ciertos
puntos?—Vera vd. señor: llegaba yo á los puntos,
y me gritaba el centinela; ¿quien vive?—Paisauo

armado.—Atrás, me decia.—Militar, le replicaba yo, ¿piensa vd. que soy algun retrógrado para volverme atras?—Sea vd. quien quiera, ¿a donde va vd.?—A defender la Constitucion y a mi amo.
—¿Y quién es su amo de vd.?—Es Fr. Gerundio, le contestaba esta persona.—Cabo de guardia, aqui está Tirabeque, ¿se le deja pasar?—Si es Tirabeque, que pase.—Me registraban la pata a ver si era yo, y luego que me reconocian por el zapato de las ciuco suelas me decian: pasa, Pelegrin; vamos, que ahora ya puedes escribir buenas cartas a to primo Venancio.

Agrupáronse mas y mas en derredor de el, y molianle todos á preguntas. Y como hubiese vo contado á mis camaradas lo acaccido con él al entrar en casa, inquiriéronle ironicamente sobre la causa del valor que habia manifestado, á lo cual el contestó: «hermanos nacionales, jamés crei que hiciesen vds. una cosa tan formal y tan de provecho como la que acaban vils. de hacer: al principio crei que sería una bullanguita sin pies ni caheza como las de otras veces, y por eso fué el retirarme yo a casa, porque soy euemigo del desórden. Pero cuando yeo un desórden donde reina tanto órden. y una anarquia, mas juiciosa que un gobierno, en que no se pide mas que un gobierno que no sea anarquia, y que se guarde y cumpla la Constitucion, entonces salgo yo tambieo con mi bayoneta, y no hay enemigos que se resistan á nosotros. Nacionales, valor y disciplina, y viva la Constitucion,"

Vamos, Pelegrin, le dije, ahora cuentanos lo

que has visto, porque aqui entre filas es donde menos se sabe. - Señor, he visto cosas asombrosas. He visto á los bermanos artilleros arrastrar los cañones desde el cuartel á la plaza.—¿Y de eso te asombras? ¿Poes hay cosa mas natural en estos casos? ¿O querias que los cañoues fueran los que arrastraran á los artilleros?-No es eso señor, sino que no estando proutas las mulas todavia, agarraron ellos las piezas y las llevaron á brazo hasta la plaza, sudando patriotismo que por cada pelo les corria una gota tamaña como una pieza de batir. Y tambien he visto entre los artilleros a los bijos del ministro Secades, decididos á rechezar a cañonazos á todo el que trate de impedir la caida del ministerio de su padre. Ahora diga vd. si estas son cosas asombrosas ú no.

Señores, continuó Tirabeque, he visto mas; he visto a los moros pedir armas en favor de la milicia y en defensa de la Constitucion. No se rian vds., senores, que á si fuera yo tan buen cristiano como es cierto lo que digo. He visto a esos dos musulimanes que hay en la calle de Atocha pedir que les den armas con que combatir.-¿Pero como es posible eso, Pelegrin, si ellos ni aun siquiera noticia tendrán de nuestra Constitucion y nuestras leyes, cuanto mas tomarse interes por defenderlus? - Asi es la verdad, señor, y esa rellexion se les hizo, pero ellos contestaron que no tenian necesidad de saber la causa que defendian pero que no podia ser sino una cosa muy justa y muy buena cuando todo el poeblo la pedia, porque todos no podian menos de tener razon. Entonces yo les dije: hermanos moros, hablais mejor que si sucrais cristianos de los buenos.—Señor, me dijo despues Tiraheque, ¿será posible que muestra Reina, sien. do tan cristiana como es, no discurra siquiera como los moros?—Y discurrirá, Pelegrin, no lo dudes. Ademas que el cjemplo de Madrid será seguido por la mayor parte de los pueblos, si es que á estas mismas horas no se hallan igualmente pronunciados; y esto hace discurrir mueho, y creo que no tardará S. M. en decirnos que ha llegado á conocer la verdadera opinion del país y que marehemos todos, y ella la primera por la senda constitucional, si es que no toma atra senda por la cual no la podamos nosotros seguir.

Y por ahora toma tú la senda de casa, y cuidado con que mañana estés listo para traerme el chocolate que lo has estado esta noche

para la cena.

Marcho Tirabeque, y nosotros nos quedamos a pasar la noche con la comodidad que los pios lectores podran discurrir. El dia siguiente miércoles tocóle à mi paternidad estar todo el dia de reten. Ayer jueves por via de descanso tube que hacer la presente capillada, por lo que no estraŭaran vids. que huela algo a capillada de municion. Hoy viernes de guardia: si esto dura otro poco Fr. Geruadio tendra que dejar de ser Fray Geruadio.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes.

MADRID -

IMPRENTA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.